



# Índice de Fragilidad Laboral

Segundo semestre de 2024.  
Análisis por sexo y edad.

Revisión y actualización de indicadores a cargo  
de Sonia Balza.

## Resumen ejecutivo

Desde el año 2019, el Centro de Innovación de las y los Trabajadores (CITRA) produce de manera semestral el Índice de Fragilidad Laboral<sup>1</sup>. El mismo surge como un indicador compuesto que sintetiza tres dimensiones: (a) *Déficit de Empleo* (DE), definido como la inestabilidad de las ocupaciones; (b) *Precariedad laboral* (P), entendida como la calidad de los puestos de trabajo disponibles; y (c) *Pobreza e Ingresos* (PeI), que mide el poder de compra de los ingresos familiares en relación con la línea de pobreza y su distribución.

El presente informe enfoca el análisis en el segundo semestre de 2024 en el total de los aglomerados urbanos de nuestro país, con el objetivo de medir la evolución del indicador de Fragilidad Laboral y sus componentes, según las variables de sexo y edad<sup>2</sup>. Para la confección del presente documento se utilizaron los microdatos de uso público de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2024.

Durante el segundo semestre de 2024 la Fragilidad Laboral continuó creciendo, con valores especialmente altos en lo referido a la precariedad y a la inestabilidad. La población joven -más específicamente las mujeres jóvenes- enfrentaron condiciones de trabajo de mayor exposición a la fragilidad laboral. En cuanto al poder adquisitivo, a pesar de una reducción de la inflación, los hogares destinan más de la mitad de sus ingresos en cubrir necesidades básicas.

Del presente informe se desprende que:

1. La **Fragilidad Laboral** aumentó del 34,0% al 34,7%, entre el segundo semestre de 2023 y el segundo semestre de 2024. El **incremento de mayor relevancia se observa entre la población joven** que pasó del 42,4% al 45,6%.
2. El **Índice de Déficit de Empleo (IDE)** afectó al 11,7% de la población durante el segundo semestre de 2024. El caso de la población joven es especialmente alarmante dado que este indicador alcanzó el 36,4%, situación que **se agrava aún más entre las mujeres jóvenes** ubicándose en el 41,4%.
3. Durante el segundo semestre de 2024, se evidenció un aumento del 49,1% al 57,4% de **personas desocupadas que son jefas o jefes de hogar**. Por tanto, la proporción de personas bajo esta condición **creció de 5 a 6 de cada 10 personas**, configurando un panorama de mayor fragilidad para los hogares donde la principal responsable es una persona desocupada.

---

<sup>1</sup> La elaboración original fue desarrollada por las investigadoras Marta Novick, Ana Paula di Giovambattista y Ana Garriz, gracias a financiamiento otorgado por CONICET en el marco de Proyectos para Unidades Ejecutoras. En el presente, la actualización del IFL se encuentra a cargo de Sonia Balza, integrante de CITRA. Los informes previos, se encuentran disponibles aquí: <https://citra.org.ar/publicaciones/informes-de-fragilidad-laboral/>

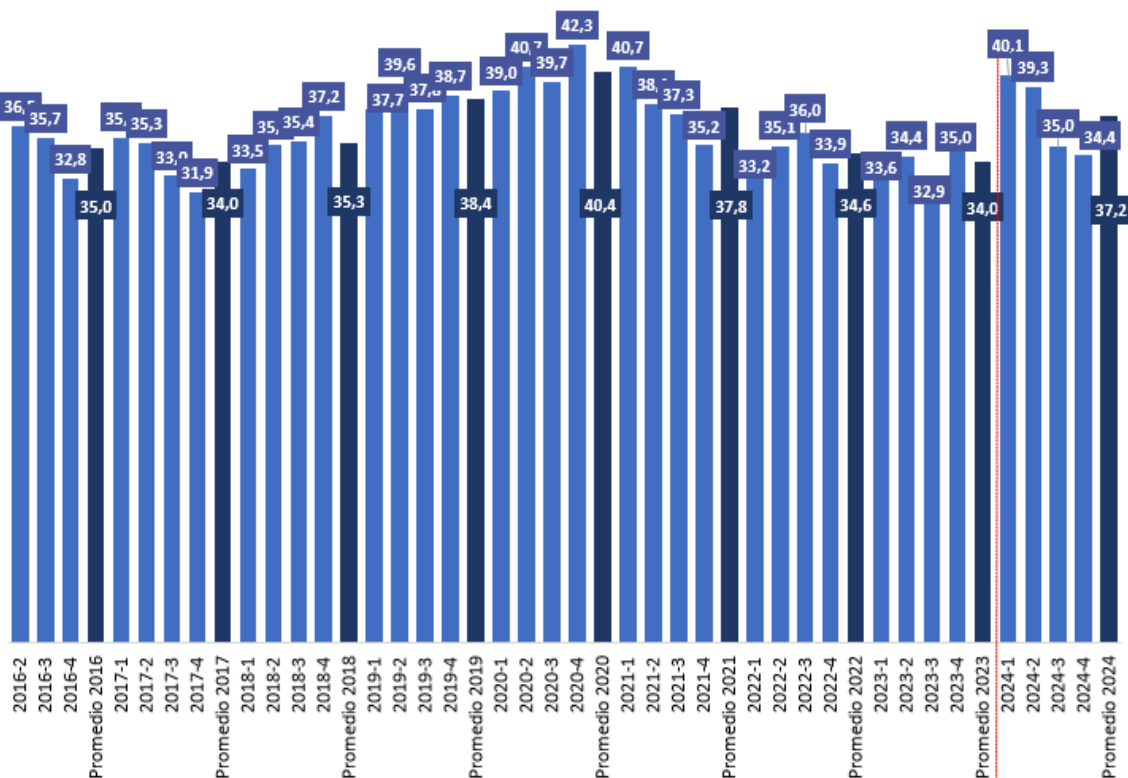
<sup>2</sup> Desde la Encuesta Permanente de Hogares no es posible captar los géneros de los individuos. Por lo tanto, la participación de las diversidades queda invisibilizada en las categorías binarias (varón-mujer). Con respecto a la edad, se tomaron dos grandes cortes etarios, vinculados con la posibilidad de ser parte de la población económicamente activa (PEA): entre 16 y 29 años y entre 30 y 65 años.

4. El **índice de Precariedad Laboral** afectó al 52,4% de la población ocupada, **incrementando de manera más acentuada** entre las personas **jóvenes** que pasó del 48,4% a 56,4%.
5. El **índice de Pobreza e Ingresos** -medición que capta tanto a aquellos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, como a aquellos que se encuentran en el umbral de ingresos laborales- se ubica en el **40,1% de la población trabajadora**. Esta situación **afecta en mayor medida a la población joven (43,9%)**.
6. En los hogares de bajos ingresos, **la Canasta Básica Total (CBT) representa el 67,8% de sus ingresos**, lo que muestra una fuerte presión sobre su presupuesto. En cambio, en los hogares de mayores ingresos la CBT sólo representa el 40%, lo que les deja más margen para otros consumos. **Sobre este estrato, la carga de la CBT bajó más significativamente durante el período (del 46,7% al 40%), mientras que en los sectores de bajos ingresos la reducción fue menor (del 71,1% al 67,8%)**. Esto evidencia que, aunque la inflación se desaceleró, el alivio fue desigual y favoreció sobre todo a los hogares con mayor capacidad económica.

## Evolución del Índice de Fragilidad Laboral

El Gráfico 1 muestra la evolución del Índice de Fragilidad Laboral para el total de aglomerados urbanos de Argentina, desde el segundo trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2024 y el promedio anual del IFL (2016-2024). Se verifica una tendencia ascendente a partir de 2018, alcanzando su punto máximo en el cuarto trimestre de 2020 (42,3%) como consecuencia del fuerte impacto de la pandemia de COVID-19 sobre la producción y el empleo<sup>3</sup>. A partir de entonces, y hasta el año 2023 inclusive, se observa un descenso sostenido del índice: la Fragilidad Laboral se redujo 6,8 puntos porcentuales, pasando del 39,7% en el tercer trimestre de 2020 al 32,9% en igual trimestre de 2023. Sin embargo, esta evolución se revierte hacia fines de 2023, con un aumento más marcado durante 2024. En el primer trimestre de 2024, el índice trepó al 40,1% (+ 6,6 p.p.) mientras que en el segundo trimestre del mismo año, el valor fue de 39,3% (+4,9 p.p.) y durante el tercer trimestre, el IFL alcanzó el 35,0% (+2,1 p.p.). Excepcionalmente, sólo durante el cuarto trimestre, el IFL evidenció una leve variación interanual negativa ubicándose en 34,4% (-0,6 p.p.). En promedio, el Índice de Fragilidad Laboral alcanzó el 37,2% durante el año 2024, configurando el mayor incremento interanual desde 2020 (40,4%), aunque por debajo del promedio registrado en 2019 (38,4%).

**Gráfico 1. Total país. Índice de Fragilidad Laboral y variación en puntos porcentuales, desde el segundo trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2024. En %.**

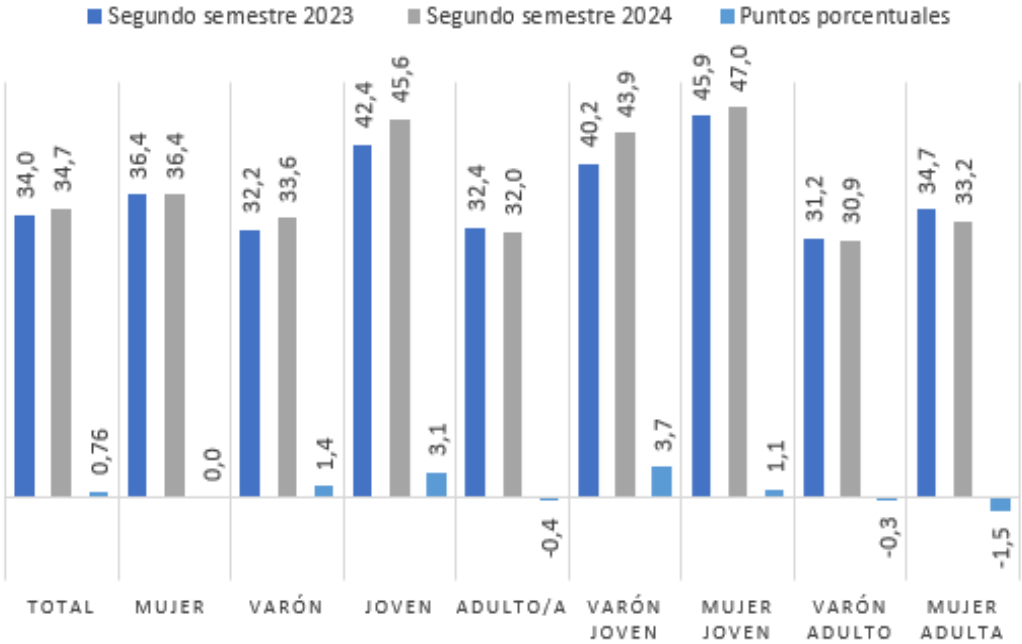


Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

<sup>3</sup> Se recomienda la lectura de los informes previos de Fragilidad Laboral: <https://citra.org.ar/publicaciones/informes-de-fragilidad-laboral/>

El gráfico 2 muestra que durante el segundo semestre de 2024, el Índice de Fragilidad Laboral (IFL) registró un leve aumento en el total de la población, pasando del 34,0% al 34,7%, lo que representa una suba de 0,7 puntos porcentuales con respecto al segundo semestre de 2023. No obstante, este comportamiento agregado esconde dinámicas diferenciadas al interior de las distintas subpoblaciones. Entre las mujeres, el IFL se mantuvo estable en 36,4% consolidando una fragilidad estructuralmente más alta respecto de los varones para quienes, en contraste, el IFL pasó de 32,2% a 33,6%, con una suba de 1,4 puntos porcentuales. En la población joven, la fragilidad creció de 42,5% a 45,6%, mostrando el aumento más significativo (+3,1 p.p.). En cambio, entre las personas adultas, el índice descendió levemente de 32,4% a 32,0% (-0,4 p.p.). El mayor incremento se produjo entre los varones jóvenes, cuyo índice trepó de 40,2% a 43,9% (+3,7 p.p.). En el caso de las mujeres jóvenes también se evidencia un nivel elevado y creciente con un aumento del 45,9% al 47,0% (+1,1 p.p.), consolidándose como el grupo más expuesto a la Fragilidad Laboral. A diferencia, entre los varones adultos, el IFL descendió de 31,2% a 30,9% (-0,3 p.p.) y entre las mujeres adultas se redujo de 34,7% a 33,2% (-1,5 p.p.).

**Gráfico 2. Total país. Índice de Fragilidad Laboral y variación en puntos porcentuales, según subpoblación. Segundo semestre correspondiente a 2023 y 2024. En %.**



Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

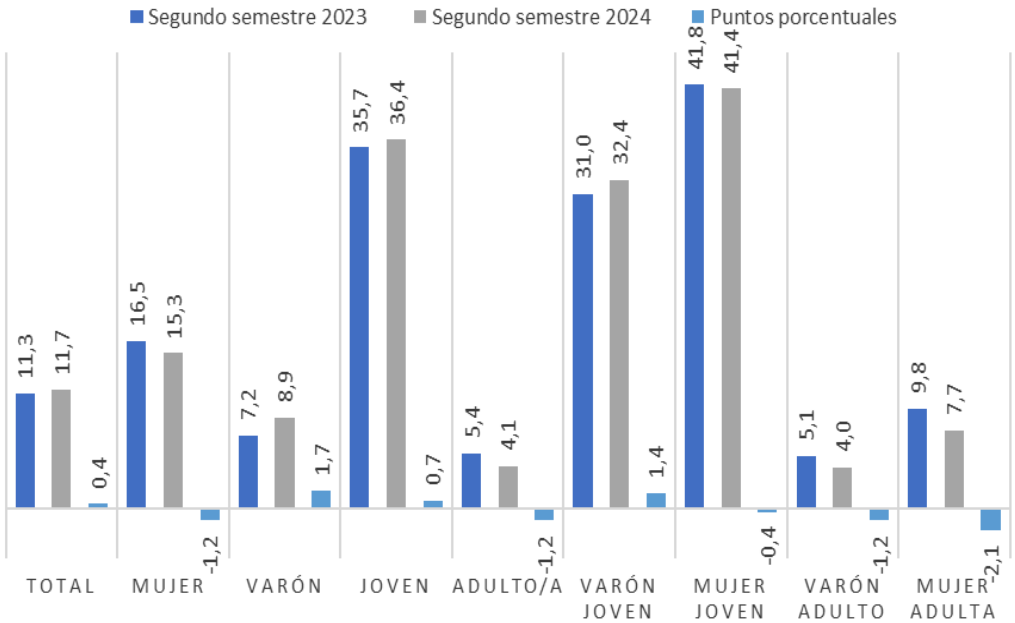
Según el gráfico 3, durante el segundo semestre de 2024 a nivel general el Índice de Déficit de Empleo (IDE) aumentó levemente de 11,3% a 11,7% (+0,4 puntos porcentuales), mostrando un empeoramiento en términos de acceso insuficiente al empleo y a la estabilidad. Al desagregar por subgrupos, se observa una evolución heterogénea. Mientras que en las mujeres el IDE disminuyó del 16,5% al 15,3% (-1,2 p.p.) entre los varones creció de 7,2% a 8,9% (+1,7 p.p.), manteniéndose como el grupo con menor Déficit de Empleo. Si tomamos en cuenta la edad, el indicador presentó un leve aumento en la población joven, pasando de 35,7% a 36,4% (+0,7 p.p.), lo que confirma su



elevada vulnerabilidad estructural frente al empleo insuficiente. En contraste, en el caso de la población adulta se observa un descenso de 5,4% a 4,1% (-1,2 p.p.). Los varones jóvenes pasaron de 31,0% a 32,4% (+1,4 p.p.) y entre las mujeres jóvenes, aunque el IDE se mantuvo estable, de 41,8% a 41,4% (-0,4 p.p.), continúan siendo el grupo con el nivel más alto de Déficit de Empleo. Por su parte, entre los varones adultos, el índice descendió de 5,1% a 4,0% (-1,1 p.p.), marcando una leve mejora que se hizo más significativa en el caso de las mujeres adultas que mostraron un descenso del 9,8% a 7,7% (-2,1 p.p.).

En síntesis, el Déficit de Empleo evidencia una acentuación de las desigualdades estructurales: el problema continúa siendo especialmente crítico en la población joven donde la fragilidad se concentra de manera marcada, principalmente en el caso de las mujeres.

**Gráfico 3. Total país. Índice de Déficit de Empleo y variación en puntos porcentuales, según subpoblación. Segundo semestre correspondiente a 2023 y 2024. En %.**



Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

El gráfico 4 permite afirmar que durante el segundo semestre de 2024 la proporción de jefas y jefes de hogar dentro de la población desocupada se incrementó del 49,1% al 57,4%, lo que implica una suba de 8,2 puntos porcentuales. Este dato da cuenta del creciente impacto del desempleo en los hogares, afectando a quienes suelen ser principales sostenes económicos. La proporción de desocupadas jefas de hogar es singularmente alta entre las mujeres y registra un aumento que va del 61,1% al 69,1% (+8,0 p.p.). En los varones, el aumento también fue del orden de los 8,6 puntos porcentuales pasando del 41,0% a 49,6%, es decir, con valores igualmente significativos. La población joven también mostró un fuerte incremento pasando del 40,9% al 52,0% (+11,1 p.p.), lo que sugiere una mayor proporción de jóvenes desocupados/os que están a cargo del hogar. En la población adulta, el salto fue más moderado pero desde guarismos muy

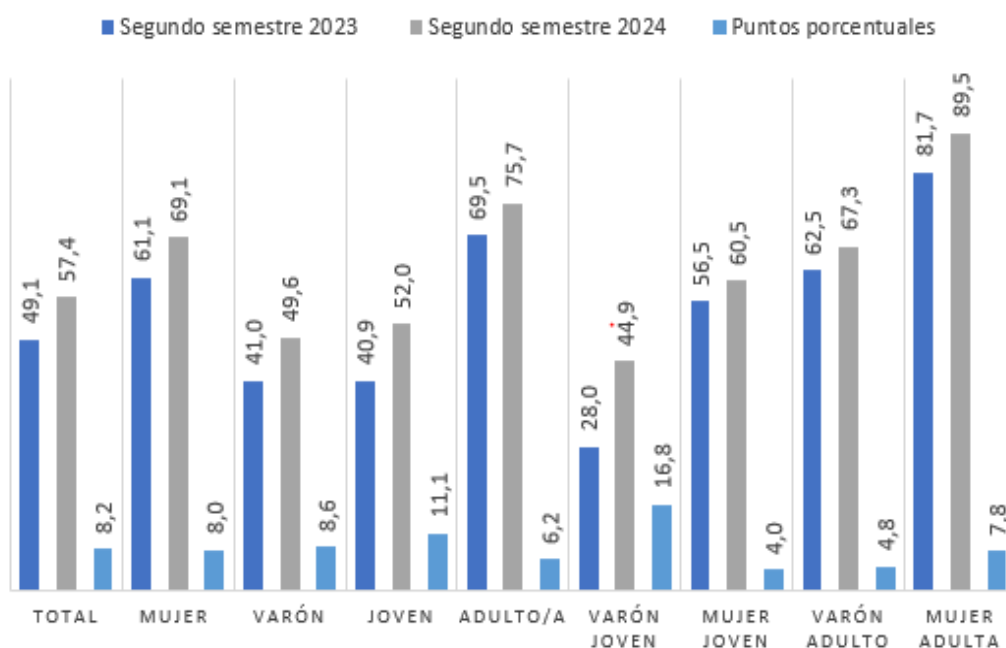


elevados, de 69,5% a 75,7% (+6,2 p.p.), manteniéndose como el grupo con mayor representación de jefaturas en situación de desempleo.

El aumento más significativo se observa entre los varones jóvenes que pasaron de 28% a 44,9% (+16,8 p.p), reflejando una intensificación de la carga del desempleo en jóvenes responsables de hogar. Las mujeres jóvenes también registraron un incremento del 56,5% a 60,5% (+4,0 p.p), manteniéndose en niveles muy elevados. Entre los varones adultos fue de 62,5% a 67,3% (+4,8 p.p) mientras que entre las mujeres adultas de 81,7% a 89,5% (+7,8 p.p). Este cuadro de situación señala un fuerte deterioro económico en los principales proveedores en edad adulta destacándose la situación crítica de jefas y jefes de hogar, frente a la desocupación.

El marcado incremento en la proporción de esta categoría dentro de la población desocupada refleja un empeoramiento estructural de las condiciones de vida, ya que la pérdida del empleo y del trabajo afecta cada vez más a quienes tienen responsabilidades familiares directas, ampliando la vulnerabilidad socioeconómica de los hogares, especialmente en el caso de las mujeres adultas y los varones jóvenes.

**Gráfico 4. Total país. Tasa de jefas y jefes desocupados sobre total de población desocupada y variación en puntos porcentuales, según subpoblación. Segundo semestre correspondiente a 2023 y 2024. En %.**



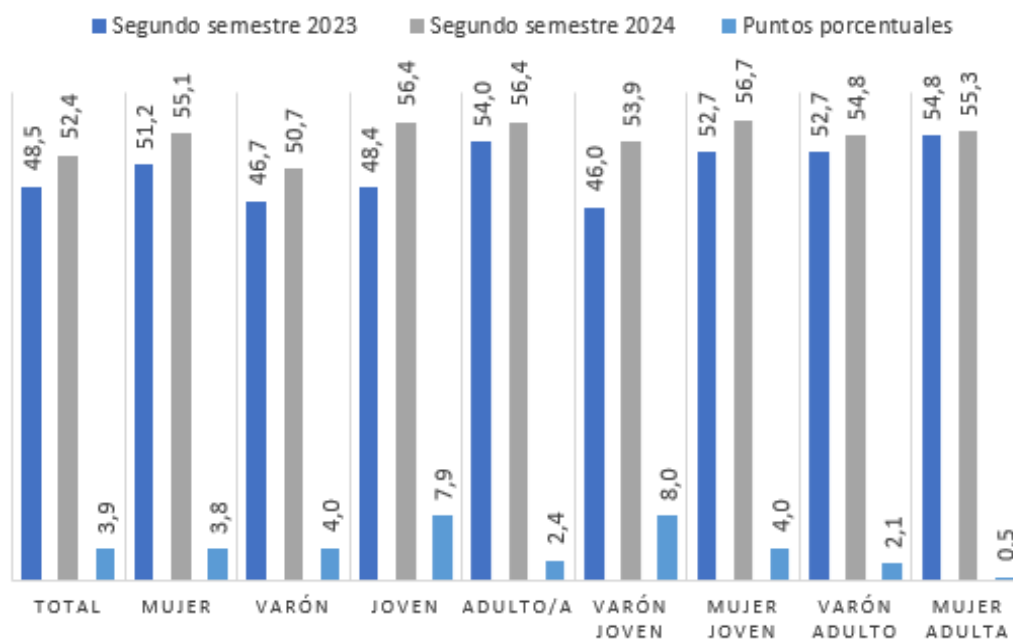
Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

El gráfico 5 exhibe que, la proporción de personas ocupadas en condiciones laborales precarias alcanzó el 52,4% lo que representa un incremento de 3,9 puntos porcentuales respecto al mismo período del año anterior (48,5%). Esto implica que más de la mitad de la población ocupada se desempeña en empleos sin acceso a derechos laborales, como la registración o la cobertura de seguridad social. Entre las mujeres, la Precariedad aumentó de 51,2% a 55,1% (+3,8 p.p.), consolidando una situación estructuralmente más desfavorable respecto a los varones, que,

también se vieron afectados con un aumento del 46,7% a 50,7% (+4,0 p.p.) y si bien se mantienen por debajo del nivel observado para el caso de las mujeres, comparten la misma magnitud de deterioro. Si tomamos en cuenta la edad, la población joven es la más afectada ya que su Índice de Precariedad creció de 48,4% a 56,4% (+7,9 p.p.), lo que representa el mayor aumento entre todos los grupos. Los varones jóvenes pasaron de 46,0% a 53,9% (+8 p.p.), mostrando un aumento muy significativo mientras que las mujeres jóvenes registraron un salto de 52,7% a 56,7% (+4,0 p.p.), consolidándose como uno de los grupos más precarizados. Entre los varones adultos el incremento fue de 52,7% a 54,8% (+2,1 p.p.) y las mujeres adultas mostraron un leve aumento: de 54,8% a 55,3% (+0,5 p.p.) aunque permaneciendo como el grupo con el índice más alto de Precariedad.

En síntesis, la precarización del empleo sigue mostrando una tendencia que afecta a más de la mitad de la población ocupada, con especial intensidad entre jóvenes y mujeres. El fuerte incremento en el caso de las personas jóvenes, en particular las mujeres, revela un deterioro acelerado en el acceso a empleos de calidad para las nuevas generaciones. En ese sentido, la Precariedad Laboral se consolida como un problema estructural en el mundo del trabajo, con especial impacto sobre las mujeres y la población joven, aunque también lo hace sobre la población adulta. Se trata, por lo tanto, de un fenómeno transversal que exhibe una tendencia ascendente tanto en términos agregados como por subgrupos poblacionales. Este escenario se vincula con una estructura productiva debilitada en materia de crecimiento económico y generación de empleo, donde la Precariedad resulta un mecanismo compensatorio frente al aumento sostenido de la desocupación en condiciones desreguladas y desprotegidas, que se ven agravadas en un contexto económico regresivo y de emergencia.

**Gráfico 5. Total país. Índice de Precariedad Laboral y variación en puntos porcentuales, según subpoblación. Segundo semestre correspondiente a 2023 y 2024. En %.**

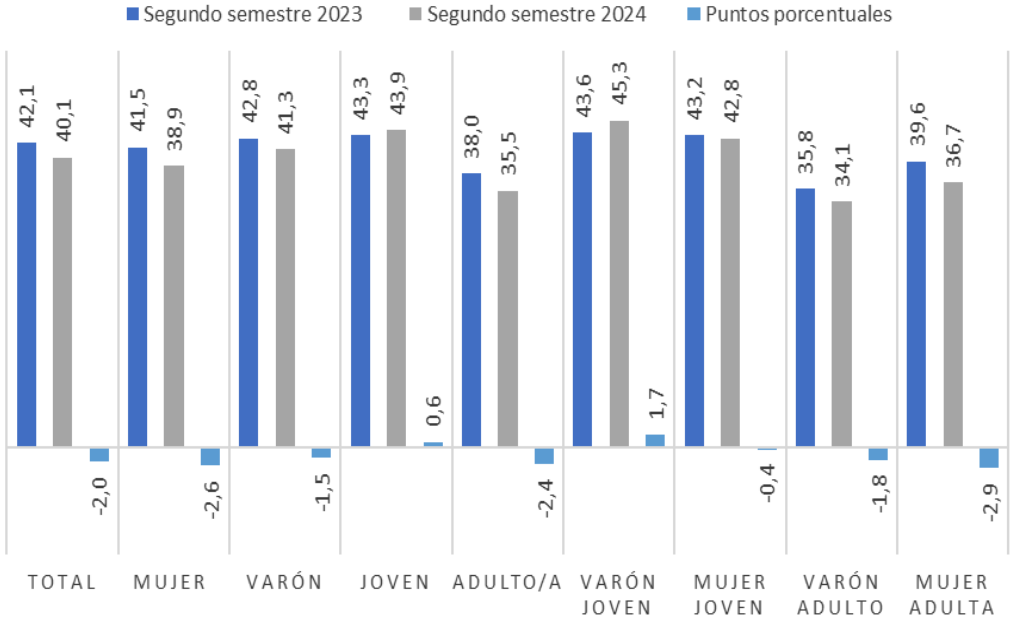


Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

El Índice de Pobreza e Ingresos se redujo de 42,1% a 40,1%, lo que representa una mejora de 2,0 puntos porcentuales. Esta disminución, sin embargo, no fue homogénea entre los distintos grupos poblacionales, y debe leerse en el contexto de un fuerte ajuste fiscal y caída del consumo, donde la mejora de los ingresos en algunos sectores puede no haber sido suficiente para reducir el empobrecimiento de los hogares. Entre las mujeres, la pobreza se redujo de 41,5% a 38,9% (-2,6 p.p.) mientras que en los varones, el descenso fue más leve, de 42,8% a 41,3% (-1,5 p.p.). La población joven presentó un leve incremento de la pobreza de 43,4% a 43,9% (+0,6 p.p.), a contramano de la tendencia general. En cambio, en la población adulta la pobreza disminuyó de 38,0% a 35,5% (-2,4 p.p.). Entre los varones jóvenes, el índice de pobreza aumentó de 43,6% a 45,3% (+1,7 p.p.) y entre las mujeres jóvenes, el Índice Pobreza e Ingresos se mantuvo prácticamente estable (de 43,2% a 42,8%, es decir, -0,4 p.p.). En los varones adultos, la pobreza se redujo de 35,8% a 34,1% (-1,8 p.p.) siendo las mujeres adultas las que mostraron una mejora más marcada, de 39,6% a 36,7% (-2,9 p.p.). La leve reducción general del Índice de Pobreza e Ingreso contrasta con el empeoramiento o estancamiento de los indicadores en la población joven, especialmente en el caso de las mujeres. Esto sugiere que la mejora promedio en los ingresos no alcanzó a los sectores más vulnerables, revelando límites estructurales para revertir las desigualdades de género y edad mediante la estabilización de los precios, sin un contrapunto en el crecimiento de los ingresos. Como se dijo al inicio del informe, este fenómeno afecta tanto a quienes no pueden superar la línea de pobreza, como a aquellos que se encuentran en el umbral de ingresos laborales pero no pueden satisfacer plenamente sus necesidades básicas. Este umbral, sumado a la persistencia de altos niveles de pobreza en la población activa, subraya la desigual distribución

del ingreso y el deterioro profundo de las condiciones laborales. La disparidad en los ingresos no solo refleja la falta de acceso a empleos de calidad, sino también las limitadas oportunidades de ascenso y mejora en las condiciones de vida de los sectores más frágiles, a pesar de que una parte se encuentre ocupada. Esta realidad resalta la compleja interacción entre los bajos salarios, las estructuras de empleo precarias y la inequidad económica, elementos que profundizan la desigualdad social y económica.

**Gráfico 6. Total país. Índice de Pobreza e Ingresos y variación en puntos porcentuales, según subpoblación. Segundo semestre correspondiente a 2023 y 2024. En %.**



Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

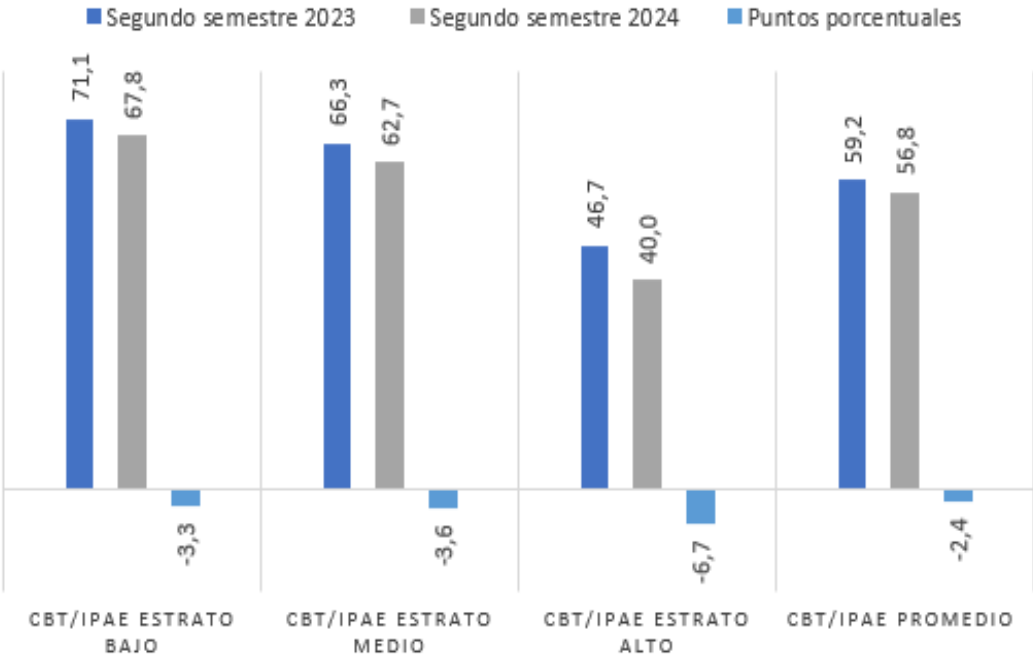
Por último, el gráfico 7 muestra la brecha entre el costo de la Canasta Básica Total (CBT) y el ingreso promedio de un adulto equivalente en hogares de ingresos bajos, medios y altos. Se analiza aquí a la población que, sin ser pobre, enfrenta dificultades para cubrir el costo total de la CBT. El gráfico indica el porcentaje del ingreso total destinado a cubrir la canasta básica; a mayor porcentaje, mayor es la proporción del ingreso absorbida por este gasto esencial. En el estrato de ingresos bajos, la CBT representa el 67,8% del ingreso promedio, mientras que en el estrato alto este valor es del 40,0%. Esto refleja que a mayor nivel de ingresos, mayor es la disponibilidad para gastos no vinculados a los componentes básicos de la canasta. En términos intersemestrales, la tendencia fue descendente, evidenciando una mejora en la capacidad de compra: el promedio entre el segundo semestre de 2023 y el 2024 muestra un aumento de 2,4 puntos porcentuales en la disponibilidad de ingresos, con la proporción destinada a la CBT cayendo del 59,2% al 56,8%.

No obstante, la mejora no fue igual para todos los niveles de ingreso. En el segmento de ingresos altos, la proporción que representa la Canasta Básica Total (CBT) sobre el ingreso, bajó notablemente, del 46,7% al 40% (-6,7 p.p.). En cambio, en el estrato de ingresos bajos la disminución fue menor, pasando del 71,1% al 67,8% (-3,3 p.p.). Estos datos muestran que, aunque la



inflación se moderó, el peso de los bienes y servicios básicos sigue afectando con mayor intensidad sobre los hogares de menores recursos demostrando un crecimiento de la desigualdad.

**Gráfico 7. Total país. Poder de compra de los hogares en relación a la Canasta Básica Total, según estrato de ingresos y por subpoblación. Segundo semestre correspondiente a 2023 y 2024. En %.**



Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

## Anexo. Índice de Fragilidad Laboral

El presente documento recopila los resultados obtenidos en relación al nivel y evolución de las principales dimensiones del mercado de trabajo argentino, a partir de un indicador multidimensional que se sintetiza en el Índice de *Fragilidad Laboral*<sup>4</sup>, e incluye el comportamiento de las variables de empleo, ingresos y distribución. El concepto de *Fragilidad Laboral* busca evidenciar que no sólo es relevante contar con empleos suficientes para absorber a la población activa, sino también que estos sean capaces de brindar a las y los trabajadores y sus familias los ingresos necesarios en el marco de una distribución equitativa de los ingresos salariales.

En consecuencia, el concepto de *Fragilidad Laboral* se concibe como la conjunción de tres dimensiones: a) el *Déficit de Empleo* (IDE), b) la *Precariedad laboral* (IP), y c) *el poder de compra de los ingresos de las familias en relación a la línea de pobreza*, y su distribución (IPel).

La operacionalización del Índice de Fragilidad Laboral (IFL) se logra a través de promediar los índices que componen cada una de las tres dimensiones previamente descritas, donde cada uno de ellos constituye, a su vez, un promedio simple de un conjunto de indicadores en torno a cada una de las dimensiones que componen la Fragilidad Laboral (Cuadro 1).

Siguiendo la metodología propuesta en Kostzer et. al<sup>5</sup>, los distintos indicadores que componen las tres dimensiones constitutivas de la *Fragilidad Laboral* fueron normalizadas en referencia a un valor mínimo y a un valor máximo, expresando, primero, el escenario de no-fragilidad (o las condiciones mínimas de lo que se considera una situación óptima en cada subdimensión) y, el segundo, el de fragilidad crítica. Así, todos los indicadores normalizados y sus agregados asumirán a lo largo del tiempo un valor entre 0 y 1 que, al multiplicarse por 100, posibilitan su interpretación como la distancia existente entre las condiciones vigentes del mercado de trabajo y el escenario ideal de no-fragilidad, medida en puntos. A los fines del presente trabajo, dicha medida se entiende como una cuantificación de la magnitud de la Fragilidad Laboral en cada período, que, por definición, llegaría como máximo a 100 puntos si se estuviese ante un escenario catalogado como de fragilidad crítica.

Las fuentes de información utilizadas para el cálculo de los diversos indicadores fueron las bases de datos correspondientes a hogares y personas de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el INDEC, desde el segundo trimestre de 2016<sup>6</sup>.

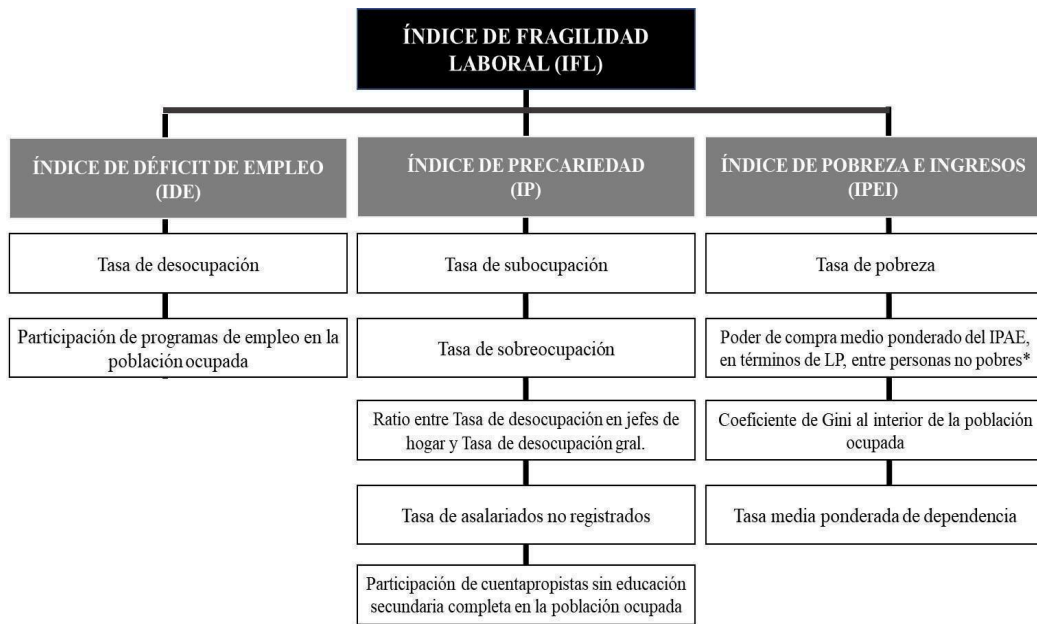
---

<sup>4</sup> Para ello, se utilizó el abordaje conceptual y metodológico desarrollado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por Kostzer, D., Perrot, B., Schachtel, L. y Villafañe, S. (2005): *Índice de Fragilidad Laboral: un análisis geográfico comparado del empleo y el trabajo a partir del EPH*. Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD: Ministerio de Trabajo de la Nación.

<sup>5</sup> Op. Cit.

<sup>6</sup> Primera onda disponible tras la revisión de la encuesta por parte del organismo

**Cuadro 1. Operacionalización del concepto de Fragilidad Laboral y sus dimensiones constitutivas.**



\*IPAE: Ingreso por adulto equivalente<sup>7</sup>. LP: línea de pobreza.  
Fuente: Elaboración propia en base a Kostzer et. al (2005).

<sup>7</sup> El ingreso por adulto equivalente es una medida utilizada para ajustar el ingreso de un hogar en función del número de personas que viven en él, considerando las diferencias en las necesidades de cada miembro. Esta medida permite comparar los ingresos de hogares de diferentes tamaños y componer una forma más precisa de evaluar el bienestar económico de los hogares, ya que no todos los miembros de un hogar requieren la misma cantidad de recursos.